

Se ha comenzado a aplicar la ley de represión de la pesca con dinamita y otros productos explosivos para la pesca marítima. Este género de industria constituye algo así como un supuesto «mal necesario» que se venía consintiendo, especialmente en los medios de la pesca litoral gallega.

Puede decirse que la dinamita se usaba por todos los pescadores de sardina. Lo mismo los de Vigo que los de Muros, los de Marín o los de Villajuán. Alguna sanción esporádica que recaía en los patronos de cuando en vez, no tenía eficacia bastante para suprimir de raíz esta tendencia terrorista, desarrollada sobre las aguas del océano.

Después de largas demandas se promulgó la Ley, con sanciones fuertes, con castigos capaces de intimidar al más recalcitrante. Sabemos que, por lo menos en muchos núcleos pesqueros las nuevas normas penales produjeron su efecto, y se dejó de pescar con dinamita. En algunos sectores, como en el de la ría de Arosa, acarreó incluso este cambio un paro de las tripulaciones, que exigen la observancia de los preceptos prohibitivos.

Pero la cuestión no termina aquí. Si se pescaba o se pesca con dinamita no será por afán de hacer daño, de producir una ganancia momentánea a costa de la penuria de mañana. Habrá que indagar el fundamento económico a que responde un fenómeno tan desagradable, porque indudablemente solo de ese carácter puede ser el móvil que lo genera.

Sobre esto es inevitable escuchar la opinión de los propios pescadores de sardina. Es juicio generalizado en estos, que la dinamita no produce en los bancos de la sabrosa «cupela» los daños que se le atribuyen. Sostienen estos trabajadores del mar, que el explosivo se introduce en el agua una vez extendido el aparejo, para que el pescado en vez de dispersarse o mantenerse a una altura donde no puede ser captado se desoriente y ascienda, para que el cerco pueda recogerlo en mayor abundancia.

Naturalmente que esta faena ocasiona la destrucción de algunos ejemplares no recogidos en el cerco, pero este número acaso no tenga gran importancia dada la fecundidad de las especies, en concepto de los elementos cuyo sentir en esta cuestión estamos procurando reflejar.

Otros efectos ocasiona, sin embargo, el empleo de

## PESCA DE LA SARDINA

# EL SUSTITUTIVO DE LA DINAMITA

POR MAREIRO

los explosivos en la pesca.

La sardina camina por las aguas turbias, en bancos difíciles de captar por su constante movilidad. A los pescadores se les plantea el problema de evitar la desaparición de la sardina que tienen a su entorno mientras sueltan el largo aparejo que en esta industria se emplea. Ese es otro de los efectos que procuran lograr con el empleo de la dinamita, cuya explosión desorienta a los bancos sardineros, les hace perder el rumbo que llevan, los repliega en las zonas propicias para largar el arte.

Claro es que, contra esta ventaja ofrece la dinamita un grave inconveniente, con relación a otras especies. En los caladeros donde se emplea el explosivo, suelen vivir otros peces cuya pesca también interesa grandemente, y es indudable que el bombardeo los aleja y espanta de los lugares habituales.



De cualquier modo, estas consideraciones revelan que el problema no es tan simple como pudiera suponerse. No basta decretar que se acabe el empleo de la dinamita en la mar, por medio de una severa ley penal.

Por muy intimidante que esta sea, si observándola no se pesca sardina, acabarán los pescadores saltándose a la tortura, aún a riesgo de conocer la cárcel, o quedarse en la miseria.

Para nosotros el problema tiene una segunda parte: si hace falta fijar los bancos de sardina para que pueda ser captada, y el medio rudimentario y primitivo de la materia explosiva no es apto para ese menester, habrá necesidad de estudiar otro procedimiento que sin ocasionar los males de la dinamita, proporcione su eficacia en orden a la captura del pescado.

Está bien que no se mate más que aquél que habrá de aprovecharse, y que las pesquerías no se despidan de especies a las que avenza el abuso dinamitero. Pero también es necesario no dejar que se vaya una riqueza de nuestras manos, por ineficacia del procedimiento que utilizamos para aprovecharla.

Se nos antoja que existe aquí un amplio campo de exploraciones y experiencias, para los investigadores y técnicos que pretenden ayudar seriamente al progreso del arte de pescar. Galicia, especialmente ha menester de aprovechar al máximo sus elementos de vida, y la sardina representa para sus dilata-

dos territorios costeros la única fuente de su menguada economía.

No pueden dejarse morir de hambre los pescadores de estas comarcas litorales, ni languidecer aún más la industria conservera que sostienen con sus actividades extractivas. Y por ello, si la dinamita ha de extirparse, es preciso pensar en lo que pueda ser su inocuo y efectivo sustitutivo.

## Manuel Martínez Ramos

FABRICA de CONSERVAS, ESCABECHES  
y SALAZONES

Marca LA FLORITA

Avda. Sanjurjo Badía, 39

Apartado de Correos, 178

Dirección telegráfica y telefónica: RAPSCADOS

VIGO

## VIUDA E HIJOS DE ARREGUI

DURANGO-VIZCAYA



FÁBRICA de  
CADENAS  
ANCLAS Y BOYAS

LLOYD'S REGISTER

BUREAU VERITAS

MARINE GUERRA

¿Es usted exportador?

Anunciándose en INDUSTRIAS PESQUERAS se abrirán a su negocio nuevos Mercados.

## ESTADÍSTICA MENSUAL

### Puerto de Vigo

Resumen de operaciones realizadas en la Lonja del Berbés durante el mes de Julio de 1934.

ESPECIES	PESO Kilos	VALOR Pescetas	Precio medio
Sardina . . . . .	3.246.175	777.349	0'24
Parrocha . . . . .	142.950	41.204	0'29
Espadín . . . . .	70.665	13.353	0'19
Jurel . . . . .	293.140	75.773	0'27
Caballos . . . . .	31.040	19.389	0'62
Bocarte . . . . .	37.852	19.342	0'51
Buraz . . . . .	1.800	709	0'39
Agujas . . . . .	920	276	0'30
Merluza . . . . .	143.403	373.482	2'60
Ollomol . . . . .	57.010	36.005	0'63
Pescadilla . . . . .	876.235	923.357	1'05
Rapantes . . . . .	99.327	63.165	0'64
Veretes . . . . .	30.805	10.777	0'35
Fanechas . . . . .	18.312	4.737	0'26
Jurel . . . . .	24.880	6.492	0'26
Potás . . . . .	3.052	1.190	0'39
Buraz . . . . .	51.435	32.241	0'63
Bertrans . . . . .	10.380	6.576	0'64
Palos . . . . .	2.800	2.299	0'82
Calamar . . . . .	712	1.197	1'68
Marucas . . . . .	19.855	10.395	0'52
Praguetas . . . . .	4.251	3.995	0'94
Martíños . . . . .	1.067	560	0'55
Rubios . . . . .	3.560	2.489	0'69
Palometas . . . . .	495	540	1'09
Bacalao . . . . .	803	328	0'41
Salmonetes . . . . .	963	1.215	1'26
Bicudas . . . . .	252	216	0'86
Robaliza . . . . .	467	1.222	2'62
Langostinos . . . . .	450	901	2'
Bonitos . . . . .	257.221	341.150	1'33
Lenguados . . . . .	1.570	8.635	5'50
Abadejos . . . . .	351	527	1'50
Roduballos . . . . .	584	1.753	3'
Corujos . . . . .	319	717	2'25
Langostas . . . . .	3.488	19.186	5'50
Meros . . . . .	186	652	3'50
Lumbrigantes . . . . .	254	508	2'
Testudos . . . . .	65	81	1'25
Curbina . . . . .	1.220	1.831	1'50
Botos y rayas . . . . .	2.500	420	0'15
Congrios . . . . .	20.392	40.785	2'
Sapos . . . . .	21.294	47.888	2'25
Varios, no clasificados . . . . .	83.263	58.284	0'70
TOTAL . . . . .	5.558.263	2.953.194	

## DISTRIBUCIÓN

	Kilos
Exportación: por F. C. . . . .	891.465
• Camiones . . . . .	383.150
Al Extranjero (vía marítima) . . . . .	26.540
Fabricación. . . . .	3.524.056
Consumo local. . . . .	732.992
TOTAL KILOGRAMOS . . . . .	5.558.203